

Reunida la comisión evaluadora que ha de resolver la OFERTA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES EN MATERIA DE BIOMEDICINA, EN SALUD PÚBLICA LA **FUNDACIÓN** SANIDAD \mathbf{Y} INVESTIGACIÓN HGUV. Ref. 2019/020, convocada por la Fundación el 1 de octubre de 2019, se comunica a las personas interesadas que la persona seleccionada es:

Navarro Plaza, Mari Carmen (NIF ... 471R) 5,00 puntos

Las puntuaciones del resto de candidatos han sido:

329P	4,90 puntos
821M	2,75 puntos
597P	2,25 puntos
093T	2,25 puntos
992R	2,00 puntos
200P	2,00 puntos
964B	1,75 puntos
640P	1,75 puntos
454D	1,50 puntos
276F	1,00 puntos
698H	1,00 puntos
007J	0,75 puntos
	821M 597P 093T 992R 200P 964B 640P 454D 276F 698H

En Valencia, 30 de octubre de 2019

Dña Raquel Gálvez Balaguer Gerente de la Fundación HGUV

FUNDACIÓN

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección fundación hgv@gva.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos de/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante. El contrato no se formalizará hasta el momento que se acrediten los requisitos que aparecen en el punto 1.1 de las bases de la convocatoria.